

**Reflexión con cierta preocupación de visión al futuro:**

***Una visión de espiritualidad desde las comunidades.***

*de Richard Rubio, Kichwa, Vice-Presidente de AIDASEP, Perú*

Los pueblos sólo se salvarán de las pandemias, las comunidades que cuentan con territorios de bosques y que tienen alimentos, cobijo, refugio y protección cósmica para las comunidades pequeñas será más difícil resistir.

Si entra coronavirus en las comunidades, estas quedarán desoladas. No porque se haya exterminado la población, sino porque habrán huido selva adentro. Pero no todos tendrán esa posibilidad de refugio, porque no todos cuentan con su territorio. Desde que las tierras comunales fueron tituladas de acuerdo al número de familias, muchas áreas que fueron por ley declaradas como de libre disponibilidad fueron ocupadas por terceros. Si por ahí quedó algo, fueron ocupados por concesionarios madereros o fueron declarados como bosques de producción permanente.

Pueblos como los ashaninka, yanesha, no matsinguenga, kakinte y otros tuvieron ese lamentable destino. Otros pueblos siguen luchando con lo poco que les queda contra la política económica arrolladora que pretende adueñarse de la Amazonía. Algunos pueblos que mejor han entendido sus derechos territoriales defienden y protegen sus territorios tradicionales en los términos que el estándar de derechos humanos ha establecido a favor de los pueblos originarios, incluso han zonificado sus territorios para manejarlo organizadamente tal como hacían los ancestros. Por ejemplo, la nación Wampis, el pueblo Candozi, etc, en el manejo organizado de sus territorios han reafirmado su derecho de proteger y defender sus áreas de posesión ancestral (así no estén tituladas) con el mismo valor que un título de dominio y han identificado en su zonificación autónoma un área de refugio por razones de emergencia, tal como lo hacían sus ancestros.

Entre esas emergencias se prevén las epidemias. Es que al contrario de la lógica ciudadana - evitar cualquier peligro - es refugiándose cada cual en sus casas, en la lógica indígena, el refugio está en el bosque no en las comunidades. Antes que el Estado existiera, los pueblos autóctonos manejaban sus territorios organizadamente, ya tenían identificado sus lugares de refugio, y en muchos pueblos se conserva esta visión. Recuerdo que cuando yo era niño, mis mayores me llevaron a 4 horas de camino bosque adentro para evitar el contagio del Sarampión. Ese lugar se llama "atajo" en castellano, hasta ahora se conserva como lugar de refugio. Pueblos que aún

no han perdido sus territorios cuentan con sus lugares de refugio. Hacia esa área correrán para salvarse de pandemia, es posible, llegado el momento abandonen sus casas y la comunidad afectada quedé vacía, totalmente desolada hasta que pase la pandemia. Las comunidades cuya población no tiene hacia dónde huir, desde luego, se están preparando para lo peor. Las comunidades aún no afectadas seguirán en pie.

Ahora, en el supuesto de llegar a este extremo ¿cómo implementar la era cibernética de educación en las comunidades? Es la pregunta. Se dice que coronavirus azota en el sitio donde llega por algo de 90 días, en las comunidades está llegando recién, se reportó el primer caso en el pueblo Shipibo, así estará llegando en las demás comunidades casi en toda la amazonía, lo que significa que el calendario de contagios empieza a contarse desde mediados del mes de abril. Probablemente ya en julio sabremos cómo está el panorama en las comunidades nativas. Entre los niños que huirán por el bosque y los niños que quedarán en sus comunidades ¿cómo manejar la educación bilingüe? Debe ser un interrogante que debe hacerse el Ministerio de Educación.

La respuesta no es sencilla. Las familias infectadas en su mayoría no querían salir de sus comunidades, frente a esta situación ¿se han instalado equipos de atención móviles? escucho que con buques PIAS se van a resolver esas limitaciones, pero esa flota sólo recorre el 20% del territorio indígena, gran parte queda sin cobertura, el acceso sólo es posible, vía aérea (helicoptero), terrestre (trocha) y fluvial (chalupa y bote) . Si se piensa en la amazonia hay que pensar en 11 departamentos que son: Amazonas, Loreto, San Martín, Cajamarca, Ucayali, Junín, cuzco, Huánuco, Ayacucho, Madre de Dios y Pasco. ¿Es posible que se abran las escuelas bilingüe en estas alturas de la situación? La respuesta no le corresponde solo al Ministerio, le corresponde a los pueblos originarios también, para ello, es importante implementar un protocolo de consulta rápida a través de sus organizaciones representativas, que opina la nación Wampis, Achuar, Awajún, Ashaninka, Shipibo - Conibo, etc. Las consultas no deben realizarse por comunidades sino por pueblos a través de sus gobiernos autónomos y organizaciones regionales representativas y Aidesep, que es la organización nacional. No es necesario concentrarse para tomar decisiones, la mayoría de estas organizaciones está conectada con sistema de comunicación electrónica.

Hasta ahora no he escuchado nada del gobierno central involucrar en sus estrategias de acción a estas organizaciones, es urgente entrar en coordinación con autoridades de los pueblos

originarios, solo así se adoptarían políticas más cercanas a la realidad cultural de cada pueblo. Si bien se pronostica que el pico más alto de contagios y de posibles fallecimientos puede darse en la ciudad el 21 de abril, en las comunidades podría darse el 30 de mayo para adelante. En mi humilde opinión, según como van las cosas, cualquier decisión que se tome para con la educación bilingüe, en estos momentos ninguna será certera, sino se pasa primero por el filtro de los 90 días posteriores. Entre Julio y agosto el panorama será propicio para mejor toma de decisiones. Es momento de opinar, es momento de contribuir con ideas, cualquier aporte constructivo bien venido.

Como es un día domingo me viene bien a repensar lo que va suceder y lo ya pasado en nuestra historia ...